



C I R C U L A R CSJSUC23-7

Fecha: 25 de enero de 2023
Para: JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
De: PRESIDENCIA (E) CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SUCRE
Asunto: Difusión C I R C U L A R PCSJC23-2 “Funcionalidad para la designación de Peritos”

Respetados doctores, de manera atenta se informa que mediante la Circular PCSJC23-2 del 13 de enero de 2023 el Consejo Superior de la Judicatura implementó y puso en funcionamiento una herramienta informática que permite administrar el proceso de la convocatoria, evaluación y designación de peritos de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

De acuerdo a lo indicado en dicha Circular la herramienta informática agotó la fase de prueba y capacitación bajo la coordinación de ingenieros del Grupo de Proyectos Especiales de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y Unidad de Registro Nacional de Abogados, la cual contó con la participación de varios funcionarios a nivel nacional y algunos ingenieros de las Direcciones Seccionales de Administración Judicial, quienes acreditaron la efectividad de la misma, a la cual se puede acceder a través de la página <https://convocatoriaperitos.ramajudicial.gov.co/Cuenta/Login>.

Para mayor información adjunto a esta comunicación se remitirán la Circular PCSJC23-2 y el Manual de Usuario – Despacho

Cordialmente,

ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO
Presidenta

RBAA / fmg